



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 23 DE ENERO DE 2018.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito CONVOCAR a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 24 veinticuatro de enero del año 2018 dos mil dieciocho, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de enero del año 2018 dos mil dieciocho.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 17 al 23 de enero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 1067/2017, 1292/2017, 1344/2017, 1371/2017, 1412/2017, 1415/2017, 1454/2017, 1455/2017, 1467/2017, 1527/2017, 1531/2017, 1532/2017, 1534/2017, 1536/2017, 1539/2017, 1541/2017, 1543/2017, 1544/2017, 1553/2017, 1554/2017, 1555/2017, 1560/2017, 1564/2017, 1572/2017, 1581/2017, 1583/2017, 1584/2017, 1587/2017, 1605/2017, 1617/2017, 1629/2017, 1632/2017, 1635/2017, 1642/2017, 1645/2017, 1653/2017, 1665/2017, 1673/2017, 1677/2017 y 1695/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 648/2014, 614/2017, 694/2017, 721/2017, 848/2017, 979/2017, 1021/2017, 1064/2017, 1094/2017, 1121/2017, 1136/2017, 1144/2017, 1164/2017, 1172/2017, 1250/2017, 1265/2017, 1272/2017, 1293/2017, 1300/2017, 1313/2017 y 1369/2017. C) De los recursos de transparencia 83/2017, 89/2017, 113/2017, 116/2017, 122/2017, 123/2017 y 125/2017
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba hacer un exhorto público a los Actores Políticos Locales del Proceso Electoral 2017-2018, para garantizar la seguridad, confidencialidad y resguardo de los datos personales en su poder.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 02 dos Convenios Generales de Colaboración con la Secretaría de Cultura y la Orquesta Filarmónica de Jalisco.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación de la erogación de gastos de traslado aéreo para el Doctor Mauricio Merino Huerta, quien será el padrino de la segunda generación (2016-A – 2017-B) de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, que llevan en colaboración la Universidad de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.


ATENTAMENTE
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO